

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17612 *Resolución de 26 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 90, de 14 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Suboficial del Servicio Prevención, Extinción Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Once plazas de Técnico/a de Grado Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Grado Medio de Servicios Económicos del Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salamanca, 26 de agosto de 2025.–El Teniente de Alcalde, Fernando Javier Rodríguez Alonso.